

EJEMPLO DE APLICACION

accesor

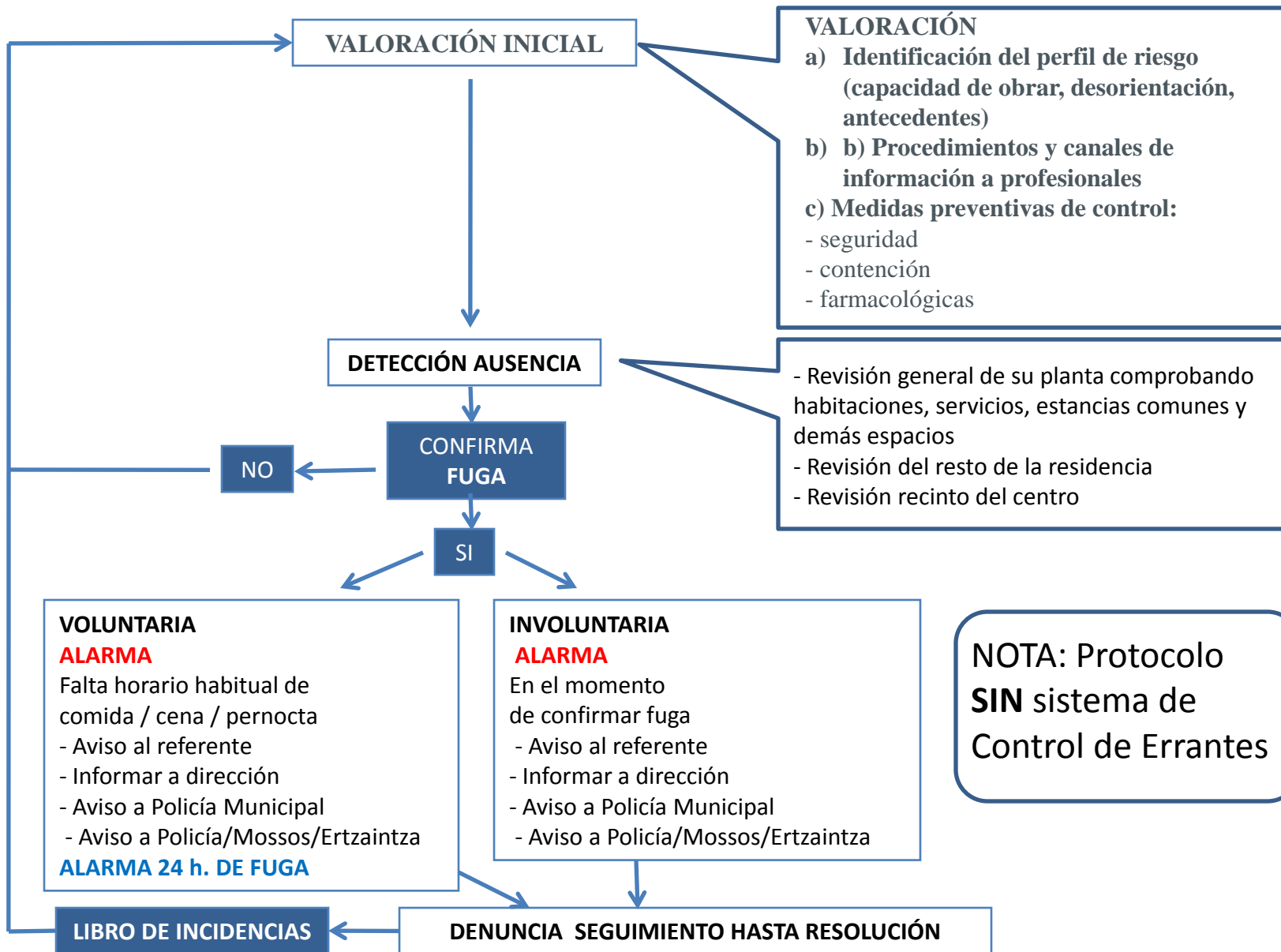
*Soluciones en control de
accesos y seguridad*

PROTOCOLO DE FUGAS EN RESIDENCIAS GERIATRICAS



DENOMINACIÓN	PROTOCOLO DE FUGAS
DEFINICIÓN	<p>Conjunto de actuaciones encaminadas a eliminar los riesgos de ausencia de la persona usuaria del recinto residencial, sin constancia del personal del centro (en adelante fugas) y, en su caso, intentar resolverlas en el menor tiempo posible para evitar los riesgos sobre la seguridad y salud de las mismas.</p>
OBJETIVOS	<p>Prevenir los riesgos de salida al exterior de las personas con control de movimiento delimitado al entorno residencial.</p> <p>Detectar lo más rápidamente posible una vez producida la fuga.</p> <p>Resolver la fuga con la reincorporación de la persona usuaria a la residencia.</p>
ALCANCE	<p>El protocolo está dirigido a todas las personas identificadas con perfil de riesgo de fuga, y aquellas que sin estar valoradas, han protagonizado un episodio de fuga.</p>
RESPONSABLE	<p>La responsabilidad del protocolo recae en la dirección de la residencia, siendo fundamental la participación del conjunto de profesionales en función de los distintos niveles de control establecido en el protocolo.</p>

PROTOCOLO DE FUGAS: DIAGRAM DE FLUJO Y PROCEDIMIENTO



PROTOCOLO DE FUGAS: DIAGRAM DE FLUJO Y PROCEDIMIENTO

